



Concejo Municipal

"El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

RESOLUCION MUNICIPAL Nr. 174/98

, á 16 de diciembre de 1998

VISTO:

La comunicación de fecha 15 de Octubre de 1998 de la Unión Internacional de Autoridades Locales. (IULA), con motivo de la celebración del 34 Congreso Mundial de IULA a realizarse en la ciudad de Barcelona, España, los días 19 a 25 de marzo de 1999, invitando al Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a participar en la deliberaciones de dicho Congreso.

CONSIDERANDO:

Que, el Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, ha participado en el XV Congreso de la FMCU, donde se aprobó la unión con la IULA para buscar una sola organización mundial de Gobiernos Locales.

Que, la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra es la ciudad con más pujanza económica y con mayor interés en conseguir ayuda internacional para promover el crecimiento de nuestro Municipio.

Que, el Municipio de Santa Cruz de la Sierra, tiene interés en incrementar estos contactos internacionales.

POR TANTO:

El H. Concejo Municipal en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por la Constitución política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades y en su sesión de fecha 9 de diciembre dicta la presente:

RESOLUCION

Articulo Primero.- Apruébase el viaje al 34 Congreso de la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA) a realizarse en la ciudad de Barcelona entre los días 19 y 25 de marzo de 1999 de los H. Concejales: Dr. Bismark Kreidler Flores, Dr. Cástulo Chavez, Dr. Reymi Ferreira y del Lic. Humberto Vázquez Viaña, asesor designado para esta misión. Para tal efecto se tramitará la documentación requerida, así como los gastos de viáticos, inscripción, pasajes y hospedaje que la misión requiere.

Articulo Segundo .- El Ejecutivo Municipal queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución Municipal

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Profesora Sarah Ribera de Ribera
H. CONCEJAL SECRETARIA



Dr. Bismark Kreidler Flores
H. CONCEJAL PRESIDENTE